ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ÌTEM DEL ESTÁNDAR	Valor	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA
			Cumple	No Cumple	No Aplíca	EMPRESA O CONTRATANTE
1	"1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST"	0.5	X			0.5
1	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0.5	X			0.5
1	"1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG - SST."	0.5	X			0.5
1	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	0.5	X			0.5
1	1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo.	0.5	X			0.5
1	1.1.6 Conformación y Funcionamiento del COPASST	0.5	X			0.5
1	1.1.7 Capacitación de los integrantes del COPASST	0.5	Х			0.5
1	1.1.8 Conformación y Funcionamiento del Comité Convivencia Laboral	0.5	Х			0.5
1	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención - PyP.	2	Х			2
1	"1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST, actividades de Promoción y Prevención - PyP."	2	x			2
1	"1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST con curso (50 horas). "	2	x			2
1	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía.	1	x			1
1	"2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST."	1	x			1
1	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades.	1	Х			1
1	"2.4.1 Plan que identifica objetivos metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado. "	2	Х			2
1	"2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST."	2	X			2

1	2.6.1 Rendición sobre el desempeño.	1	X		1
1	2.7.1 Matriz legal.	2	Х		2
1	"2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST."	1	X		1
1	"2.9.1 Identificacion, evaluación para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST."	1	x		1
1	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas.	2	х		2
1	"2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST. "	1	X		1
2	3.1.1 Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores	1	х		1
2	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1	X		1
2	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo.	1	X		1
2	"3.1.4 Realización de los examenes médicos ocupacionales - Peligros. Periodicidad. "	1	X		1
2	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas.	1	X		1
2	3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico/laborales.	1	X		1
2	"3.1.7 Estilo de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo fármacodependencia y otros)."	1	X		1
2	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras.	1	X		1
2	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.	1	X		1
2	"3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo. "	2	x		2
2	3.2.2 Investigacion de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2	X		2
2	"3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral."	1	Х		1
2	"3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral"	1	Х		1
2	"3.3.2 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral."	1	Х		1
2	"3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral."	1	Х		1

2	"3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. "	1	x	1
2	"3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. "	1	х	1
2	"3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral."	1	х	1
2	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros.	4	х	4
2	4.1.2 Identificacion de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	Х	4
2	"4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional-cancerígenos y otros). "	3	Х	3
2	4.1.4 Realización mediciones ambientales quimicos, fisicos y biológicos.	4	X	4
2	4.2.1 Se implementan medidas de prevención y control / peligros.	2.5	x	2.5
2	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas prevención y control.	2.5	x	2.5
2	4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos.	2.5	х	2.5
2	4.2.4 Inspección con el COPASST	2.5	X	2.5
2	"4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas."	2.5	Х	2.5
2	"4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas."	2.5	X	2.5
2	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	5	X	5
2	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	5	x	5
3	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado.	1.25	Х	1.25
3	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año.	1.25	x	1.25
3	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1.25	Х	1.25
3	6.1.4 Planificacion auditorías con el COPASST.	1.25	Х	1.25
4	"7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resutados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST."	2.5	х	2.5
4	7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora.	2.5	Х	2.5

4	"7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral."	2.5	X			2.5
4	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ARL.	2.5	X			2.5
TOTALES		100	100	0	0	100
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).						
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)						
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)						
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE:						
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST:						

EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:

ACEPTABLE